

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

VACUNACIÓN ESPECÍFICA EN PERSONAS ADULTAS (≥ 18 AÑOS) CON CONDICIONES DE RIESGO

Calendario recomendado año 2023

VACUNACIÓN	CONDICIÓN DE RIESGO										
	Embarazo	Inmunodepresión (excepto VIH)	Infección por VIH		Asplenia, deficiencias complemento y tratamiento con eculizumab	Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis	Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica	Enfermedad hepática y alcoholismo crónico	Personal sanitario	Tabaquismo	Hombres que realizan prácticas sexuales de riesgo con hombres
Difteria, tétanos, tosferina ¹	dTpa										
Haemophilus influenzae b ²					Hib						
Sarampión, rubeola, parotiditis ³		Contraindicada		TV si susceptible		TV si susceptible					
Hepatitis B ⁴			HB ^(a)			HB ^(a)		HB	HB		HB
Hepatitis A ⁵			HA					HA			HA
Enfermedad meningocócica ⁶			MenACWY	MenACWY, MenB							
Varicela ⁷		Contraindicada		VVZ si susceptible		VVZ si susceptible					
Herpes zóster ⁸		HZ/su									
Virus del Papiloma Humano ⁹			VPH								VPH
Enfermedad neumocócica ¹⁰	VNC13+VNP23	VNC13+VNP23	VNC13+VNP23	VNC13+VNP23	VNP23	VNP23	VNP23	VNP23 ^(b)			
Gripe ¹¹	gripe	gripe anual									

^(a) Se utilizará vacuna de alta carga antigenica o específica para diálisis y prediálisis. Revisión serológica y revacunación cuando sea necesario.

^(b) VNC13+VNP23 si cirrosis hepática o alcoholismo crónico

 Recomendación específica por patología o condición
 Recomendación general

 Contraindicada
 No recomendada

1- Difteria, tétanos, tosferina (Td, dTpa)

Información general:

Verificar el estado de vacunación previo y valorar el riesgo individual de tétanos antes de iniciar o completar una pauta de primovacunación con **Td** en personas adultas. El contacto con los servicios sanitarios, incluyendo los de prevención de riesgos laborales, se utilizará para revisar el estado de vacunación previo frente a tétanos y, en caso necesario, se vacunará con Td hasta completar 5 dosis frente a tétanos.

Población de riesgo:

Embarazadas: 1 dosis de **dTpa** en cada embarazo, a partir de la semana 27 de gestación, pero preferentemente en la semana 27 o 28.

2- Haemophilus influenzae tipo b

Población de riesgo:

Una dosis única de vacuna conjugada Hib independientemente de la vacunación anterior

- Personas en tratamiento con eculizumab
- Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave

3- Sarampión, rubeola y parotiditis (triple vírica-TV-)

Información general:

Se aprovechará el contacto con los servicios sanitarios, incluyendo los de prevención de riesgos laborales, para revisar el estado de vacunación previo y en caso necesario se vacunará

Está contraindicada la vacunación de embarazadas y personas inmunodeprimidas

Población de riesgo sin evidencia de inmunidad:

- Mujeres en edad fértil sin historial de haber recibido al menos 1 dosis de TV
- Infección VIH con ≥ 200 células/ μ l sin evidencia de inmunidad a sarampión
- Profesionales sanitarios, estudiantes en centros sanitarios
- Personas adultas susceptibles que no hayan recibido 2 dosis de TV
- Personas que realizan viajes internacionales

4- Hepatitis B

Información general:

Realizar marcadores serológicos (anti-HBc, anti-HBs, AgHBs) antes de vacunar a personas con riesgo.

Realizar seguimiento serológico en personal sanitario, dialisis, infección por VIH e inmunodepresión y contactos sexuales de personas portadoras de AgHBs. No respondedores, en caso de una exposición a VHB, deberán recibir inmunoglobulina específica antihepatitis B. Personas en diálisis y prediálisis: vacuna adyuvada (AS04) con 20 µg de AgHBs, pauta 0, 1, 2, 6 meses, o vacuna de 40 µg de AgHBs, pauta 0, 1, 6 meses.

Población de riesgo:

- Enfermedad hepática crónica y alcoholismo crónico
- Infección por el VIH
- Trasplantados (órgano sólido o hematopoyético) o en espera de trasplante (TOS)
- Síndrome de Down
- Riesgo de exposición (convivientes con personas enfermas, personas en diálisis, personas que se inyectan drogas, personas en situación de prostitución, hombres que tienen sexo con hombres, personas recientemente diagnosticadas de infección de transmisión sexual, personal sanitario, otro personal con riesgo)

5- Hepatitis A

Información general:

Solo se vacunará a personas con riesgo de infección. Una dosis y otra de recuerdo a partir de los 6 meses. Realizar marcadores prevacunales en nacidos antes de 1977.

Población de riesgo:

- Enfermedad hepática crónica y alcoholismo crónico
- Trasplantados o en espera de trasplante
- Infección por VIH
- Riesgo de exposición (personas que se inyectan drogas, personas con conductas sexuales de riesgo - prostitución, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres-, personal ocupacional que viaja a zonas de alta endemias)

6- Enfermedad meningocócica

Población de riesgo:

MenB: 2 dosis en personas de grupos de riesgo

- Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave
- Deficiencias sistema complemento
- Tratamiento con eculizumab
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos
- Padecimiento anterior de enfermedad meningocócica invasora
- Personal de laboratorio expuesto a meningococo

Se administrará una dosis de recuerdo 1 año después de completar la vacunación primaria y, posteriormente, una dosis de recuerdo cada 5 años.

MenACWY: 2 dosis en personas de grupos de riesgo

- Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave
- Deficiencias sistema complemento
- Tratamiento con eculizumab
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos

- Padecimiento anterior de enfermedad meningocócica invasora
- Personal de laboratorio expuesto a meningococo
- Infección por VIH

7- Varicela

Se realizará serología de varicela en personas adultas que no refieran antecedentes de padecimiento o este sea incierto. En caso de serología negativa se administrarán 2 dosis de vacuna frente a varicela separadas 4-8 semanas. La recepción previa de dos dosis de vacuna es sinónimo de inmunidad.

Está contraindicada la vacunación en embarazadas y personas con inmunodeficiencias

8- Herpes zóster

Población de riesgo:

Se administrará la vacuna de subunidades (HZ/su) según disponibilidad en:

- Personas con trasplante (TOS y TPH) o en espera del mismo (TOS)
- Infección por VIH
- Tratamiento con fármacos anti-JAK
- Hemopatías malignas
- Tumores sólidos en tratamiento con quimioterapia

9- Virus del Papiloma Humano

Población de riesgo:

Se administrarán 3 dosis tanto a hombres como a mujeres

- Síndrome WHIM (IDP): vacuna que cubra tipos 6 y 11
- Infección por VIH, hasta los 26 años
- Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, hasta los 26 años
- Personas en situación de prostitución, hasta los 26 años
- Mujeres con tratamiento escisional de cérvix (cualquier edad)
- Mujeres con trasplante de órgano sólido o de progenitores hematopoyéticos hasta los 26 años

10- Enfermedad neumocócica

Información general:

Se recomienda VNP23 en ≥65 años. Algunas CCAA disponen de otras estrategias alternativas de vacunación frente a neumococo.

Población de riesgo:

VNP23. Dosis de recuerdo al menos 5 años después de la dosis anteriormente administrada. Se vacunará a partir de los 65 años siempre que hayan transcurrido 5 o más años desde la dosis anterior

- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica
- Enfermedades neurológicas y neuromusculares graves
- Hepatopatía crónica
- Diabetes mellitus
- Enfermedad celíaca
- Personas institucionalizadas

VNC13+VNP23, separadas 12 meses (al menos 8 semanas)

- Inmunodeficiencias y deficiencias sistema complemento
- Tratamiento inmunosupresor
- Asplenia o disfunción esplénica grave
- Infección VIH
- Insuficiencia renal crónica y síndrome nefrótico
- Trasplante
- Fístula de LCR
- Implante coclear
- Antecedente de enfermedad neumocócica invasora confirmada
- Cirrosis hepática y alcoholismo crónico
- Síndrome de Down

11- Gripe

Población de riesgo: una dosis anual en:

- Embarazadas
- Mayores, preferentemente ≥65 años
- Personas institucionalizadas
- Personas adultas con condiciones de riesgo
- Convivientes y personas que cuidan de otras con riesgo